

Secretaría de Tránsito de Florida
ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL
ORDEN DE COMPARENDO No:76275000000030280794

1. FECHA Y HORA: 21/05/2022 08:46:50
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Kilometro 7 Cenicaña Florida

3. PLACA: TRF492
4. MATRICULADO EN: Jamundi
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN: C11

No portar el equipo de prevención y seguridad establecido en este código o en la reglamentación correspondiente

6. Clase de servicio: Publico
7. Tipo de vehículo: CAMIONETA
8. Radio de acción: Nacional
9. Modalidad de transporte: Carga
9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR
Identificación: Cedula Ciudadania 12918701

Licencia de conducción:
Categoría:
Expedición:
Vencimiento:
Nombre: Víctor Manuel Castillo Rodríguez

Dirección:

Edad: 51

Teléfono:

Celular:

Municipio: Florida
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR
Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO
10013734633

13. PROPIETARIO:
Identificación:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA
Empresa: industria s Perdomo S.A

NIT: 8000988178

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:
Agente de tránsito: JOSÉ HERNESTO MEJÍA CAMACHO

Placa: 05

Entidad:
NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:
Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO DE FLORIDA".

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

El botiquín de primeros auxilios está en mal estado e incompleto Ley 769 de 2002 artículo 30..

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor